



COMUNICADO

La Academia de la Magistratura comunica a los señores magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público que el proceso de inscripción del curso a distancia **“TEORÍA DEL DELITO Y TEORÍA DE LA PRUEBA EN EL ÁMBITO PENAL”**, previsto hasta el martes 24 de marzo de 2026, ha concluido debido a que el número de postulantes inscritos a la fecha ha superado ampliamente el número de vacantes ofrecidas.

Les invitamos a inscribirse en los otros cursos a distancia ofertados a través de nuestra página web, cuyo proceso de inscripción se encuentran abierto.

Agradecemos su comprensión.

Lima, 18 de febrero de 2026.

**Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento
Academia de la Magistratura**